



GACETA PARLAMENTARIA

Órgano de difusión interna
del Poder Legislativo del Estado de México

Año 2

50

Septiembre 12, 2013

“2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”

ÍNDICE

| | PÁGINA |
|--|--------|
| ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN. | 2 |
| ACTA DE LA JUNTA PREVIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN. | 4 |
| ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN. | |
| INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO NORBERTO MORALES POBLETE, EN NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. | 7 |
| INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA, EN NOMBRE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. | 10 |
| INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA TERESA GARZA MARTÍNEZ, EN NOMBRE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. | 13 |
| INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO GERARDO DEL MAZO MORALES, EN NOMBRE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. | 17 |
| INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ, EN NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. | 19 |

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ARMANDO PORTUGUEZ FUENTES, EN NOMBRE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 24

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO, EN NOMBRE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. 27

**ASUNTO TRATADO EN LA JUNTA PREVIA DE LA
H. LVIII LEGISLATURA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2013,
PENDIENTES DE PUBLICACIÓN.**

ACUERDO POR EL QUE SE ELIGE AL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PARA FUNGIR DURANTE EL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS QUE FUNGIRÁN DURANTE EL PRIMER MES DEL MISMO PERIODO. 32

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

Presidenta Diputada Ana María Balderas Trejo.

En el Recinto del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las ocho horas con cincuenta y ocho minutos del día cinco de septiembre de dos mil trece, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia señala que la presente sesión es de régimen solemne y tiene como propósito principal declarar la Apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la “LVIII” Legislatura.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da a conocer el protocolo al que se sujetará la sesión, el cual se da en estricto apego a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y se desarrolla conforme el tenor siguiente:

La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo ponerse de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano. Se entona el Himno Nacional.

2. La Vicepresidencia otorga el uso de la palabra a la Presidenta de la Legislatura, diputada Ana María Balderas Trejo, para que dirija un mensaje.

La Presidencia formula la Declaratoria Solemne de Apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones, siendo las nueve horas con seis minutos.

3.- Uso de la palabra por un representante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran la “LVIII” Legislatura del Estado de México, con motivo del inicio del Cuarto Período Ordinario de Sesiones.

Hacen uso de la palabra los diputados Norberto Morales Poblete, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Higinio Martínez Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; María Teresa Garza Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Gerardo del Mazo Morales, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Leticia Zepeda Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Armando Portuguez Fuentes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y Apolinar Escobedo Ildefonso, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia a la sesión.

4. La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México. Se entona el Himno del Estado de México.

5. Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las diez horas con nueve minutos del día de la fecha; y cita a los integrantes de la LVIII Legislatura para celebrar sesión del pleno el día jueves doce de septiembre a las doce horas.

Diputados Secretarios

Marco Antonio Rodríguez Hurtado

Fernando García Enríquez

Norberto Morales Poblete

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACTA DE LA JUNTA PREVIA DE LA “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESIDIDA POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

Presidente de la Diputación Permanente Diputado Alberto Hernández Meneses

En el Recinto del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la sesión, siendo las ocho horas con veintidós minutos del día cinco de septiembre de dos mil trece, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia, informa que la presente Junta se llevará a cabo para elegir a la Directiva de la Legislatura, integrada por un Presidente que habrá de fungir durante el Cuarto Período Ordinario de Sesiones, y por dos Vicepresidentes y tres Secretarios que ejercerán el cargo por un mes.

1.- La Presidencia solicita a la Secretaría haga llegar a los diputados las cédulas de votación para elegir a los integrantes de la Directiva de la Legislatura.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia declara como Presidenta a la diputada Ana María Balderas Trejo; como Vicepresidentes, a los diputados Enrique Mendoza Velázquez y Tito Maya de la Cruz; y como Secretarios, a los diputados Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Fernando García Enríquez y Norberto Morales Poblete.

La Presidencia señala que la elección de la Directiva se comunicará a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los ayuntamientos de los municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

2.- Agotado el asunto motivo de la Junta, la Presidencia la levanta siendo las ocho horas con cuarenta y siete minutos del día de la fecha y solicita a los diputados permanecer en su

sitial, para dar inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Cuarto Período Ordinario de Sesiones.

Secretario Diputado

Fernando García Enríquez



**Dip. Norberto
Morales Poblete.**

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO NORBERTO MORALES POBLETE,
EN NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON MOTIVO DEL
INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

Señoras y señores diputados, a todos los presentes, saludo con respeto al público en general y a los medios de comunicación, que nos distinguen con su presencia en la Apertura del Cuarto Período Ordinario de la “LVIII” Legislatura del Estado de México.

En representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo acudo a esta Tribuna para expresar de manera clara y sucinta nuestro sentir en relación con el ejercicio que tiene encomendado este poder republicano y la vida política del Estado de México, hoy no hablaremos de cifras sobre la realidad del Estado, éstas las habremos de reservar para el análisis del informe de Gobierno, donde seremos críticos y puntuales al señalarlas.

No existe intención alguna de satanizar a nadie sobre los procederes que han adoptado en la vida cotidiana que tiene esta Representación Soberana, pero resulta inevitable señalar que no es deseable ni tampoco pertinente para la sana vida pública del Estado, que la presente Legislatura en su más alto contenido de Representación Popular estén sometidas las decisiones del Poder Ejecutivo y no pocas veces lo que es peor a consignas políticas que emanan del poder federal, trastocando de esta forma todo espíritu de división de poderes.

Señoras y señores legisladores, la democracia no tan solo adquiere sentido y relevancia por su lucha en contra de las actitudes fascistas y totalitarias, la democracia es también el vínculo más sensible para reconocer su esencia en la construcción de consensos para la toma de decisiones políticas diseñadas en favor de la sociedad, este rostro de la democracia es la que se le niega a esta Legislatura, aquí sólo prevalece la visión única, la autoritaria, la que privilegia la fuerza y la que menosprecia el consenso.

En este segundo año de ejercicio legislativo debe haber la reflexión y un enfoque de Estado que constatare pesos y contrapesos democráticos, de lo que se trata es de buscar una nueva relación entre los poderes que abandone toda conducta autoritaria, muchas veces

mal interpretada por la disciplina partidaria, que lucha por imponer los intereses de los grupos del poder dominantes en claro detrimento del interés general de la sociedad.

Será un error imperdonable que esta Legislatura se niegue a sí misma y no esté a la altura de las exigencias y necesidades económicas, sociales y políticas de los mexiquenses.

Poco o nada de lo que se ha realizado hasta hoy es importante en el sentir de la población, poco o nada de lo que se ha realizado desde este poder como desde el Ejecutivo Estatal ha dado pie a garantizar la confianza perdida de la gente en las instituciones públicas, sobre todo en las encargadas de garantizar la seguridad pública.

¿Qué tendríamos que festejar o reconocer? Nos preguntamos; tendríamos que reconocer sólo la enorme tolerancia de la ciudadanía que no se siente representada ni defendida por las actuales instituciones y que a pesar de atropellos y omisiones que ruedan en sentido contrario del desarrollo individual y colectivo de los mexiquenses, no pierde la esperanza de ver un mejor futuro y una mejor sociedad.

¿Qué tendría que festejar la ciudadanía? Si los grandes temas, las más sentidas preocupaciones, las demandas prioritarias o sencillamente los problemas que se viven no tan solo no se resuelven, sino por el contrario, muchos de ellos agudizan en detrimento la libertad, la justicia y la vida misma de los mexiquenses.

No tenemos la menor duda señores legisladores en afirmar que acudiremos sin recato a contribuir permanentemente desde este lugar, en toda propuesta o iniciativa, tendente a disminuir las profundas desigualdades sociales en que se encuentran nuestros paisanos.

Actuaremos a favor de los proyectos que fortalezcan los procesos democráticos, ahí en donde ha prevalecido el control por la fuerza y la imposición como costumbre, seremos los primeros en incrementar, en procurar incrementar el nivel de vida de la población y lucharemos por restituir el maltrecho tejido social, por el abandono y la falta de compromiso del Gobierno con las mayorías de nuestro Estado.

Insisto en no dejar pasar por alto el sentido de que las minorías deben de respetar el peso de la democracia; pero no debe de aceptar el ninguneo, ni el desprecio, como cuando se refieren a que éstas, tenemos el derecho al pataleo, porque quienes profieren esta insensatez, se escudan en un sistema electoral, diseñado en su beneficio, sin importar la justicia democrática.

Basta señalar y esta será la única cifra que mencione, que quien gobierna este Estado, sólo lo hace con la aprobación, haya sido como haya sido, del 28% de los ciudadanos del Estado y que el partido dominante en esta Cámara, injustamente goza de una mayoría absoluta, aun cuando y con sus aliados, solamente represente el 42% del pasado proceso electoral.

Señoras y señores legisladores, muy pronto estaremos en la situación de definir quiénes somos y con quién estamos, muy pronto tendremos la oportunidad de redefinirnos, como amigos o enemigos de la nación mexicana, sin duda, aquellos que voten en favor de los cambios constitucionales que permitan la privatización del petróleo y del sector energético en favor de los corporativos globales y del interés de Estados Unidos, en materia energética, estarán traicionando a la Patria. Saldremos con la frente en alto, aquellos que defendamos el espíritu constitucional de que el Estado Mexicano mantenga el dominio directo, de los recursos del petróleo para el desarrollo del pueblo, porque el tiempo de dar la cara a la sociedad, es ahora, el compromiso es con México y con los mexiquenses, que esperan de nosotros un proceder digno, no una comparsa, no olvidemos que el FOBAPROA inició con una privatización; pero como los delincuentes de cuello blanco no salieron a las calles, no los satanizamos, satanizamos a quienes les negamos la voz, cuando pedimos el voto a la ciudadanía, fue para representar al pueblo mexiquense, no el de los intereses del capital.



**Dip. Higinio
Martínez Miranda.**

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA, EN NOMBRE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

Con el permiso de la Presidencia, señoras y señores diputados, público asistente, representantes de los medios de comunicación que los veo, cuerpo de apoyo a todos los diputados, fotógrafos, en fin, que veo en este inicio de período de sesiones.

Creo que aquí ya está todo mundo, los que deberíamos estar. Aunque creo que me falta alguien, déjenme ver, estoy haciendo mi recuento; pero mejor me voy a lo que dice el artículo de la Constitución, para ver quienes deberíamos estar aquí.

El artículo 46 de la Constitución Local de nuestro Estado dice en uno de sus párrafos: El Gobernador del Estado y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, asistirán al Recinto de la Legislatura, a la apertura de sesiones del Primer Período, así dice la Constitución, este es el inicio del Primer Período de las sesiones, permítanme hacerle una corrección respetuosamente Presidenta, no es el Cuarto Período de Sesiones, como lo dijo usted en su intervención, no hay Cuarto Período de Sesiones, es el Primer Período de sesiones de este segundo año Legislativo, lo dice la misma Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Gobernador del Estado y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia asistirán a la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo. Este es el primer periodo, entonces creo sí hay ausentes, ¿por qué?, no lo sé, habría que ver esa parte, respetuosamente Presidenta.

Iniciamos este periodo en nuestro segundo año, desde el punto de vista de Movimiento Ciudadano, desde el punto de vista de un servidor, con la esperanza todavía, en mi caso, de que cambien algunos métodos, algunas formas de trabajo en esta Legislatura.

Miren lo que son las cosas, ahora en la capital del país, se vive una situación interesante, importante, donde confluyen fuerzas políticas, hay tensión, hay presión, pero priva, hasta el momento, ha privado el dialogo, la concertación, allá en la capital del país.

Y sesiona el Congreso de la Unión en su cámara de diputados, y debaten y participan y hay combate, vamos a decir, verbal, y lo mismo en el Senado de la República, es en estos lugares y lo mismo en las calles, hay dialogo y esto, a las marchas, a lo que hoy sucede en el Distrito Federal, hasta el momento y eso lo reconozco el gobierno federal que preside un mexiquense salido de esta legislatura y también del palacio del gobierno, ha antepuesto la concertación y el diálogo, a diferencia de hace unos meses, que aquí a una marcha que obstaculizó dos horas, si acaso, dirigentes sociales fueron detenidos y hoy todavía está sujetos bajo proceso, porque no le gustó al gobernador del Estado que marcharan, y a la cárcel.

Y en el D.F. con todo lo que se arma, a pesar de los gritos y la exigencia de muchos sectores que dicen que se ponga orden, se ha privilegiado el diálogo. Eso es lo que debería haber aquí; el debate que da allá, quienes han sido diputados federales, quienes hemos sido senadores, en verdad, se extraña, aquí es una cámara, parecería ser que está condenada al silencio, esa es mi opinión, lo digo con respeto.

O sea venir que el silencio prive en esta cámara en el Estado, pero hay quienes no estamos dispuestos a que el silencio prive por completo a este Estado y a esta Legislatura. Creo que todos, incluyo a la gente de PRI, las señoras y los señores diputados del PRI, creo todos podríamos dar marcha, solamente faltaría que soltara un poco las tuercas el Gobernador del Estado, para que aquí se expresara la opinión libre de todos los diputados y podría darnos más, podríamos dar más al Estado, por supuesto, podría servir de apoyo a todas las voces, de todos nosotros, para, si en algo se puede, apoyar la conducción del Ejecutivo del Estado; pero no sucede eso, y eso es lo que preocupa, en este caso, en lo personal, que hay una serie de iniciativas que en la mayoría se han aprobado por unanimidad, pues porque claro, hay una responsabilidad de quienes estamos en la oposición de decir lo que está bien se aprueba, no actuamos de manera mezquina; pero no hay iniciativas en general de la oposición, que hayan sido aquí atendidas, están ahí en el rezago.

Eso, el consenso que se dice que existe, no es solamente porque se han aprobado números, mayorías, hacen falta muchas cosas más, no voy a entrar en el tema de cómo está la situación de Estado, porque eso será cuando venga el Gobernador del Estado, en próximos días y entregue su informe, ahí podremos debatir sobre la situación del Estado;

aquí es un llamado, hago respetuoso a todos los legisladores, a los coordinadores, a la presidencia que hoy inicia su cargo, a la directiva, por supuesto, que ojalá que este ejemplo de hoy en la mañana que vivimos, que prácticamente empezamos puntualmente y eso la felicito presidenta, por hacer que se cumpla el acuerdo del horario de sesiones, lo sigamos; que no sea como decía el diputado Octavio Martínez en la última sesión que estuvimos, se cita a las 11 y empezamos a las 7 de la noche; eso no ayuda ni a quien dirige la legislatura, ni a los diputados.

Ojala esa parte, si quieren muy sencilla pero hay que hacerla y trabajar legislativamente a favor del Estado, si se quiere, si no, bueno seguiremos expresando aquí nuestro punto de vista, en la medida que nosotros veamos que las cosas cambian, por supuesto reconoceremos. Ojalá para bien de la Legislatura, para bien del Estado, modifiquemos formas, métodos, insisto, para que podamos dar más a los ciudadanos.



Dip. María Teresa
Garza Martínez.

INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA TERESA GARZA MARTÍNEZ, EN NOMBRE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

Con el permiso de la señorita Presidenta, diputada buenos días.

Compañeras y compañeros diputados; medios de comunicación, muchas gracias por estar con nosotros; señoras y señores que nos acompañan, muy cálida bienvenida.

En cumplimiento al mandato de nuestra Constitución del Estado Libre y Soberano de México, hoy principia un nuevo Período Ordinario de Sesiones en esta “LVIII” Legislatura y con él inicia un segundo año de trabajo, en el que los legisladores debemos reafirmar nuestro compromiso de seguir construyendo los acuerdos que los mexiquenses esperan de nosotros.

Con esta premisa, los diputados del Partido Verde Ecologista de México manifestamos que habremos de mantener el diálogo en busca del consenso y contribuir con ello en las tareas legislativas, para que nuestro Estado continúe avanzando en la creación de mejores leyes.

Compañeras y compañeros diputados, en nuestra Fracción Parlamentaria entendemos que compartimos con el Ejecutivo la responsabilidad de traducir en resultados concretos, tanto a nivel local como federal, la plataforma que junto con el Partido Revolucionario Institucional impulsamos durante el pasado proceso electoral.

Por ello, expresamos con orgullo que nos sumamos a la estrategia nacional de nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, apoyando desde este Recinto las reformas estructurales para generar los cambios sustanciales que el país necesita.

Sabemos que la expectativa ciudadana es altamente demandante; asimismo, y por eso nos comprometemos y destacaremos los esfuerzos realizados desde el ámbito federal en materia educativa, telecomunicaciones, energética, política económica y social, bajo los

cinco ejes: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Prospero y México con Responsabilidad Global.

Nuestra conducta se norma en el respeto a la confrontación de ideas y contenidos, institucionales.

Queremos contribuir con la transformación de fondo que demanda el país en el marco de su pluralidad, para que todo mexiquense se sienta representado aquí en el Congreso del Estado de México.

Desde ahora nos entregamos con entusiasmo a una suma de acciones que generen cambios contundentes y asumimos compromisos que implican esfuerzos continuos para alcanzar un país reorganizado, que supere con un nuevo ánimo la inequidad y la falta de oportunidades.

Redoblemos esfuerzos para buscar y lograr la confianza de la gente, los partidos políticos debemos retomar el contacto permanente con la sociedad organizada y con los ciudadanos en lo individual, estamos obligados a servir y entregar buenas cuentas.

Reconocemos el trabajo realizado hasta el momento por nuestro gobernador Eruviel Ávila Villegas, sin duda las políticas implementadas en lo que va del gobierno, muestran un proyecto de transformación que se ha propuesto recuperar la paz; retomar el camino de crecimiento económico y el empleo; superar las condiciones de pobreza y desigualdad; y lograr la prosperidad que todos anhelamos para nuestro Estado de México. El Partido Verde Ecologista de México se suma con propuestas y esfuerzos para este propósito compartido.

Gracias al desahogo de las tareas legislativas, tanto en el Pleno como en las comisiones, a la fecha hemos logrado acuerdos que han impulsado reformas de gran trascendencia, como las modificaciones al Código Penal y Código de Procedimientos Penales, a fin de perfeccionar la configuración de delitos y la correcta aplicación de las penas; asimismo, dimos paso a la reforma política que permite las candidaturas independientes y la consulta popular.

Hoy más que nunca queda claro que en el Estado de México la participación ciudadana va más allá del proceso electoral que acontece cada tres años.

Las reformas aprobadas durante el primer año legislativo se traducirán sin duda en resultados y bienestar para los mexiquenses. Hemos dejado claro que aspiramos a lograr un permanente diálogo democrático por lo que las candidaturas independientes, la consulta popular y la iniciativa ciudadana son caminos de comunicación entre quienes toman las decisiones y quienes demandan la solución de los problemas, sin que ello signifique que las instancias de representación política como este Congreso se sustituyan, por el contrario, se fortalecen, legislar por y para la gente, en este sentido nuestra propuesta de agenda legislativa está vinculado a sentir preocupación de nuestros representados por temas de enorme importancia, como el aprovechamiento de nuestros recursos de sustentabilidad, por el impulso a las actividades productivas en el campo, en la industria, por el mejoramiento de la cobertura y la infraestructura para la operación de los servicios básicos que deben de elevar la calidad de vida de la población, teniendo en cuenta las valiosas opiniones de los especialistas en los temas torales como son los efectos del cambio climático.

Durante este período nuestro grupo parlamentario no sólo enfocará sus esfuerzos a la protección del medio ambiente, a la contención del deterioro ecológico o a la promoción de un desarrollo sustentable, sino que dará un paso adelante, participando activamente en la proposición de reformas que impulsen el desarrollo político, económico y social de nuestra Entidad.

Vamos a poner por delante los temas que contribuyen y constituyen una prioridad para los mexiquenses, impulsando una agenda, moderna y acorde a la realidad.

Creemos en el progreso, el que consiste en renovarse, el tomar las riendas con carácter y en generar propuestas sensibles a la que nadie quede exento, creemos en empatar voluntades, impulsar el talento, en transformar la realidad con estrategia y con visión de Estado.

En el Partido Verde estamos convencidos de que no encontraremos en una evolución política y nos encontraremos, que se basa en hacer más y mejores cosas; decimos sí al desarrollo y a un Estado de México que se proyecte propositivo y moderno;

decimos sí a propuestas con valor y a los acuerdos a favor de nuestra gente; decimos sí a la libertad para crear, construir y materializar en esperanza de un futuro mejor.

Compañeras y compañeros diputados, unamos esfuerzos, acordemos y acortemos distancias a su nuevo Estado de México, en el que cada mexiquense pueda construir su propia historia de éxito.



**Dip. Gerardo
del Mazo Morales.**

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO GERARDO DEL MAZO MORALES,
EN NOMBRE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, CON MOTIVO DEL
INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

Con el permiso de la Presidencia, compañeros diputados,
compañeras diputadas.

En Nueva Alianza sabemos que únicamente en un marco de libertad y pluralidad tendremos la ocasión para expresarnos con respeto y civilidad todas las ideologías que somos partícipes en la vida deliberante de nuestra querida entidad mexiquense.

Para el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, que el deber y la responsabilidad para legislar en el beneficio de todos los mexiquenses estás por encima de cualquier otro interés y para alcanzar esos beneficios los aliancistas no legislaremos solos; por ello nuevamente, reiteramos a las distintas fuerzas políticas congregadas en esta Legislatura nuestra disposición al diálogo, al trabajo coordinado y a la construcción de consensos.

Ahora más que nunca, en Nueva Alianza concentramos nuestro trabajo legislativo bajo las premisas de calidad educativa, justicia social, la libertad y en general el fortalecimiento del estado de derecho.

Escuchando, proponiendo y uniéndonos a todas aquellas buenas propuestas, que persigan alcanzar la seguridad integral para todos los mexiquenses: seguridad pública, económica y social.

Hagamos, pues, que las propuestas transiten libremente a través de una discusión sana y responsable, que ahora, en el marco de la próxima recepción del Paquete Fiscal, se fortalezcan las instituciones, sin perjuicio de los mexiquenses.

Por su parte, en nuestro partido buscaremos que se aplique la ley, en todos los rubros y de la misma forma, buscaremos consensos a fin de hacer una equitativa distribución de los recursos; haciendo hincapié en los rubros de educación, protección civil, atención a personas con discapacidad, impulsando mejoras en la infraestructura deportiva,

todo ello, sin descuidar los demás sectores, que también son relevantes en la vida de los mexiquenses.

Hoy, los aliancistas mexiquenses convocamos respetuosamente a todas las fuerzas políticas, representadas en esta Legislatura, para que por encima de colores e ideologías antepongamos en interés supremo de los mexiquenses y hagamos de nuestro Estado un espacio de vida para todos.

Ahora más que nunca, los convocamos a que sigamos siendo ejemplo a nivel nacional, marcando precedentes en términos legislativos; estableciendo y manteniendo, en todo momento, la unidad política.

Se podrá decir que falta mucho por hacer, pero también es justo y es de sabios reconocer que hoy todos gobernamos y todos somos corresponsales del avance o rezago de nuestra Entidad.



**Dip. Leticia
Zepeda Martínez.**

**INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LETICIA ZEPEDA MARTÍNEZ,
EN NOMBRE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, CON MOTIVO
DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

Con el permiso de la señora Presidenta de la Mesa; asimismo, de los compañeros diputados, señoras y señores; amigos de los medios de comunicación.

Iniciamos este Período Ordinario de Sesiones de la Legislatura, con más incertidumbres que certezas.

Cuando iniciamos esta lamentable tarea, esta amable tarea de legislar para el bien del Estado de México, nuestras esperanzas eran muchas, pero la realidad nos está golpeando en la cara.

Parece como si cada legislador viviera una realidad distinta a la que viven los millones de mexiquenses que habitan nuestra patria chica.

Allá a fuera se respira una sensación de crisis que no termina de irse, es más, se va quedando en el ambiente como algo natural a nuestro paso por este mundo.

Pero no fue eso lo que les ofrecimos a los ciudadanos, quienes formamos parte de los poderes públicos del Estado y de los municipios; les ofrecimos que las cosas iban a cambiar, les dijimos que todo iba a mejorar, de una manera o de otra; les prometimos en grande y sin embargo, nos hemos quedado cortos en los resultados.

Seguramente a muchos de ustedes les pasa lo mismo que a mí, cuando en las giras de trabajo, en los encuentros con los ciudadanos, al saludar a la gente, me hace notar que las cosas no marchan bien; me lo dicen al contarme historias de vida, estremecedoras, impresionantes pero ciertas y todas ellas tienen en común, que hace falta dar más para ser orgullosamente merecedores de nuestro cargo.

Somos diputados, somos legisladores; pero a veces únicamente parecemos comparsas de un destino escrito de antemano.

Reconozco que el trabajo ha sido intenso y que se han tomado acuerdos fundamentales, pero no basta por eso en esta inmejorable ocasión a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional les vengo a decir que venimos a darlo todo en favor de los ciudadanos del Estado de México, lo hemos dicho muchas veces, no venimos a escatimar apoyo ni a poner obstáculos infranqueables, venimos a construir y a reforzar donde ya hay cimientos pero también venimos a exigir.

Vamos a seguir trabajando incansablemente para que el Estado de México ya no ocupe el deshonroso tercer lugar en violencia a nivel nacional, por nosotros no quedará el esfuerzo para que nuestra Entidad no ocupe en la lista con el mayor número también de pobres, más de 6 millones y medio de mexicanos, paisanos nuestros, no merecen la condición en la que viven.

En este sentido, por mencionar un dato que retrata esta lamentable situación, en Ecatepec vive más de medio millón de habitantes en total pobreza alimentaria, palabras de la Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, en el arranque de la Cruzada Contra el Hambre en el Estado de México.

Para decirlo, en el lenguaje simple inundado, ese medio millón de seres humanos ni siquiera tiene garantizado su sustento diario. En otras palabras, esos paisanos nuestros viven en la peor de las pobrezas, pero no sólo Ecatepec, la realidad es oscura y triste.

De acuerdo con la información oficial de la Cruzada Contra el Hambre en Municipios como Toluca y Nezahualcóyotl viven más de 300 mil personas que tienen dificultad para comer a diario, en Naucalpan más de 240 mil, en Ixtapaluca más de 180 y la lista sigue, pero no solo la pobreza lacera al Estado de México, también la inseguridad ha crecido y el desempleo y la falta de oportunidades, por eso necesitamos hacer que nuestro esfuerzo se note y para que esto suceda el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional anticipa lo siguiente:

PRIMERO. Tal y como lo anunciará el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong al entregar al Congreso el Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Somos plenamente conscientes de que hemos pasado los tiempos de la división de poderes a la etapa de colaboración y de entendimiento entre poderes; por eso con una medida mínima de respeto a esta Legislatura, pedimos en forma cordial, pero al mismo tiempo con toda seriedad y firmeza, que se rindan cuentas claras sobre el ejercicio del presupuesto que es del pueblo, porque asumimos que no hay nada que ocultar.

Evitar a toda costa que se haga la glosa del informe será interpretado por nosotros como una mala señal, con un signo claro del abuso de la mayoría, lo mismo sucederá si se intenta maquillar la glosa con una pasarela de secretarios del gabinete, entiendan que no queremos eso, así como ustedes esperan el apoyo de las iniciativas que envía el Gobernador, así nosotros reclamamos transparencia y rendición de cuentas.

SEGUNDO. Desde ahora anunciamos que Acción Nacional no dará cheques en blanco en el Gobierno del Estado en la negociación del presupuesto, sería muy irresponsable hacerlo cuando hoy en día ni siquiera sabemos cómo y en qué se gastan los recursos de los ciudadanos.

Pedimos desde ahora la información para evitar el pretexto de que no lo enviaron por falta de tiempo, no queremos nada extraordinario ni fuera de lo común, solo información, nada más pero nada menos.

TERCERO. No pretendemos que la agenda política del PAN sea la agenda legislativa de todo el Congreso Mexiquense, pero si aspiramos que las iniciativas de los Grupos Parlamentarios no se queden en la congeladora, por eso le pedimos a la Junta de Coordinación Política un mayor balance en las iniciativas que se dictaminan, hasta el momento de cada 10 iniciativas 9 de ellas provienen del Gobernador y sólo una de algún grupo parlamentario, y por el contrario la mayoría de las que hemos propuesto ni siquiera están próximas a discutirse.

Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política, tengo la seguridad de que se agudo sentido político lo hará reflexionar positivamente acerca de este tema, verá que con eso la armonía parlamentaria será más evidente.

CUARTO. Cada inicio de período Acción Nacional dice y demuestra que somos una posición crítica pero constructiva, en éste no es la excepción, pero lo menos que esperamos es la mayoría en la que se cumplan los acuerdos políticos que le den gobernabilidad a este Congreso.

Al respecto Acción Nacional les hace un llamado para revisar los acuerdos políticos y legislativos que están pendientes, recuerden señoras y señores diputados que la palabra se cumple y se honra.

QUINTO. Queremos un compromiso serio y responsable para discutir asuntos trascendentes en este Congreso, por eso en este período el Grupo Parlamentario de Acción Nacional insistirá en los siguientes temas:

- Modernizar el Poder Legislativo.
- Mejorar la legislación en todo lo que se refiera a la lucha contra la trata de personas.
- Legislar un mandato constitucional en materia de protección a los derechos de los menores que son víctimas de delito, hacer pública de oficio la información de la cuenta pública del Estado y de los municipios, fortalecer la fiscalización, la rendición de cuentas y la aplicación de los recursos públicos; garantizar por ley el acceso a los programas sociales del Estado con reglas claras y transparentes y evitado su uso, político y electoral; lograr una reforma electoral acorde a la realidad del Estado que garantice mejores condiciones de competencia política para hombres y mujeres, conseguir mayores recursos para hacer realidad las escuelas de tiempo completo, la portabilidad de los servicios de salud, la ampliación de beneficios a los adultos mayores, el fortalecimiento y el desarrollo del campo y de los pueblos indígenas, por mencionar alguno de los temas más importantes.

Finalmente queremos dejar bien claro, que a toda acción, corresponde a una reacción política, un Congreso armonioso implica el entendimiento de que no hay partidos políticos que representan sus intereses, sino grupos parlamentarios que representan a la sociedad, implica también que la agenda del Congreso se construye en consenso, no sólo entre legisladores, sino también con otros poderes.

Invito a mis compañeros a que si de verdad quieren dar un paso de gigantes y pasar de la división al entendimiento y colaboración entre poderes, evitemos definitivamente las simulaciones y los engaños, los acuerdos incumplidos y los insultos a la inteligencia legislativa. Eso sólo puede darse, si hay voluntad política, sincera y sin disfraces, recuerden que entre ustedes, la forma es fondo. Hoy nosotros le reclamamos el mismo trato diligente y cuidadoso que los han distinguido como clase política.

Cuiden las formas y este Congreso funcionará mucho mejor, los invito a ser de la política el mejor oficio y la mejor tarea, hagamos que lo mejor suceda y por sí sola vendrá la recompensa.



**Dip. Armando
Portuguez Fuentes.**

**INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ARMANDO PORTUGUEZ FUENTES,
EN NOMBRE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,
CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES.**

Con su permiso señora Presidenta, compañeros integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados.

Por primera vez en la historia del Estado de México, el inicio de este segundo año de Sesiones Ordinarias del Congreso Mexiquense, no coincide con la rendición del informe del Ejecutivo sobre el Estado que guarda la Administración Pública, sabemos que el día de hoy, existían cosas más importantes, como recibir al Secretario de Educación Pública Federal en el Municipio de Ecatepec, ojalá, no nos trasladen esos problemas que hay actualmente en el Distrito Federal, aquí al Estado; pero este cambio, otorga trascendencia a esta jornada legislativa, que debe caracterizarse por el inicio del sereno examen, tanto de los trabajos realizados por esta Legislatura, en el año que concluye, como por el diseño de lo que debe de ser la Agenda Legislativa a desarrollar.

Los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en el trabajo legislativo del primer año de esta Legislatura, hemos dirigido nuestros esfuerzos en presentar iniciativas propias, por cierto, en mayor cantidad que cualquier otro grupo parlamentario, también hemos examinado y discutido todas las leyes que han emanado de este Órgano Legislativo, hemos discutido sobre su pertenencia y viabilidad, para hacer solución a los problemas sociales, económicos y políticos de la entidad, logrando cambios significativos en el texto final aprobado, lo hemos hecho con responsabilidad y patriotismo, mirando siempre por el bien común de nuestra gente.

En el año legislativo que concluyó, se expidieron 132 decretos para reglamentar o solucionar, o encausar diversos temas sociales, esto lo vemos como un logro, aunque es insuficiente.

En el trabajo legislativo, es válida la argumentación plural, porque no todos pensamos igual, no todos vemos las cosas de la misma manera; pero precisamente por eso

estamos aquí, para expresarnos y buscar puntos de coincidencia política que se vea reflejada en las leyes que aprobamos.

Sabemos que la ley es el máximo acuerdo de expresión política, porque impacta directamente en las relaciones sociales para bien o para mal. En nuestro grupo parlamentario, buscamos que la ley sea un acto de poder público que siempre beneficie, por lo que para ello, recogemos la realidad social como su fuente. Estamos convencidos de que no debe ser imposición, capricho u ocurrencia de grupo o persona, porque es en interés de la sociedad.

Es la realidad social la que nos impone la agenda legislativa, no son nuestros intereses personales o de grupo, por ello, seguimos con puntualidad el pulso de lo que sucede en nuestro Estado y en nuestro país, para responder a cada problema que se ve reflejado en la sociedad.

No somos ajenos a los graves problemas que enfrentamos, falta de empleo, insuficiente cobertura de educación, vivienda, nutrición y salud, contaminación ambiental, poca generación de tecnologías, precario desarrollo comunitario social, económico, cultural y político, que generan inseguridad y delincuencia. No compartimos la orientación punitiva que ha prevalecido en el contenido de las iniciativas que hemos estudiado. No compartimos la idea de que sólo las penas severas inhiban el delito o que las autoridades municipales sean tan ineficientes que para poder...que hay que diseñar vistos buenos, dictámenes y permisos previos de las autoridades estatales en todos y cada uno de los ámbitos de sus atribuciones que constitucionalmente sólo competen a los municipios.

No podemos darnos por satisfechos, cuando la producción dictaminadora de esta soberanía, sólo se ejerce en los periodos extraordinarios con agendas que privilegian los temas del Ejecutivo y marginan las propuestas presentadas por los propios diputados.

Por eso los diputados del Partido de la Revolución Democrática, continuaremos exigiendo ser escuchados y tomados en cuenta en la toma de decisiones de esta Cámara, para proponer soluciones legislativas a los problemas de la sociedad, para coadyuvar con los demás grupos parlamentarios en la construcción de mejores leyes.

Insistiremos en que las iniciativas de ley que ya hemos presentado, y que seguiremos presentando, son útiles, necesarias, viables y pertinentes para enfrentar a los muchos problemas que nos aquejan, para que se pongan en la mesa de discusión, sean analizadas, y en su caso, aprobadas.

Desde luego, estamos prestos a discutir las iniciativas que presenten los demás grupos parlamentarios, seguiremos siendo críticos, pero no para destruir, sino para construir lo que mejor convenga al Estado, no nos cerraremos a lo que desde el punto de vista de otros, esté bien hecho, lo aprobaremos, somos un partido de izquierda, revolucionario, queremos el cambio, pero un cambio democrático dentro de los marcos de participación plural, sin odios que sustituyan nuestra aspiración de justicia. Sabemos que sólo en democracia, es posible conseguir la paz, la unidad y la fortaleza del Estado de México.

En este segundo año de trabajo legislativo, llamamos a las demás fuerzas políticas para que desde la realidad que impera, construyamos juntos como estadistas, una mejor sociedad, donde los hombres, mujeres, niños y niñas tengan una vida de plenitud. Lo podemos lograr, si respetamos la opinión de todos, si la tomamos en cuenta y si la incorporamos en nuestras leyes.

Es una buena oportunidad, no la dejemos pasar, no la dejemos ir para otros tiempos, debemos actuar ahora con responsabilidad y ética política.



Dip. Apolinar
Escobedo Ildefonso.

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO APOLINAR ESCOBEDO ILDEFONSO, EN NOMBRE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON MOTIVO DEL INICIO DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

Buenos días a todos, con su permiso diputada Presidenta, honorables integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados de esta soberanía. Saludo con afecto a los medios de comunicación y con mucho agrado al auditorio que nos honra con su presencia.

Es un honor y una gran satisfacción personal, el hacer uso de la palabra en esta elevada tribuna del Estado de México, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, al inicio de este Cuarto Período Ordinario de Sesiones del Ejercicio Constitucional de la “LVIII” Legislatura.

Esta práctica democrática es muy importante, porque nos permite hacer públicas las posiciones y las prioridades legislativas de los distintos Grupos Parlamentarios en esta jornada que hoy inicia.

Los priistas consideramos que la vida política nacional y estatal atraviesa por muy buenos tiempos, tiempos de grandes cambios, de transformaciones estructurales, de actualización legislativa y de profundos cambios en nuestras instituciones, para dar fortalecimiento y consolidación a las mismas.

Los priistas vemos en estos momentos la oportunidad histórica de seguir construyendo una gran nación mexicana y un gran Estado de México, en esta Legislatura seremos solidarios, apoyaremos e impulsaremos todas aquellas acciones y leyes que nos lleven a los mexiquenses a mejores condiciones de vida, hemos apostado por el consenso y por el diálogo; por ello reconocemos la labor del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, estadista de resultados concretos, que ha promovido importantes reformas para la transformación del país, tomando en cuenta su pluralidad y así ha

promovido un gran pacto por México, que día a día da sus frutos para el bien de este gran país.

Reconocemos también la labor que realiza el Gobernador Constitucional del Estado de México, el Doctor Eruviel Ávila Villegas, quien ha impulsado ante esta “LVIII” Legislatura importantísimas reformas para el Estado y que han sido respaldadas de manera responsable por nosotros los diputados, con la valiosa aportación y participación de los distintos Grupos Parlamentarios, coincidiendo todos en que por encima de los intereses partidistas están los intereses generales del pueblo del Estado de México.

Aquí vale la pena comentar también que no se ha incumplido la Constitución, efectivamente, en el artículo 46 párrafo tercero de la Constitución del Estado, señalada: “el Gobernador del Estado y el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, asistirán al Recinto de la Legislatura a la Apertura de Sesiones Ordinarias del Primer Período”. En este sentido, no existe ninguna controversia constitucional, puesto que el artículo es motivo de interpretación y una de ellas atiende a su origen histórico, corresponden a la intención de las legislaturas, de que el Ejecutivo asista a la Apertura del Primer Ordinario de Sesiones, entendiéndose como tal el primero del ejercicio constitucional del Poder Legislativo, por lo que en este sentido, no se incumple con la Constitución.

Reconocemos la intensa labor que ha realizado nuestro Gobernador, estadista comprometido con los mexiquenses, para quien el diálogo es fundamental en el éxito de la política, lo que ha permitido una relación de respeto y colaboración institucional con la “LVIII” Legislatura, reflejada sobre todo en los trabajos legislativos que han concluido con resultados muy positivos para todos.

El Poder Legislativo en un estado democrático como el nuestro, desempeña un papel principal, porque es la institución que representa al pueblo y expresa su pluralidad, es el espacio común y la mejor garantía de la existencia y desarrollo de la democracia.

En esta Legislatura existen consensos y disensos, y es natural que se den tensiones, porque es democrática y todos tienen la oportunidad de expresar su verdad y sus razones. Pero lo importante es que en este primer año hemos buscado equilibrios, decisiones

compartidas, con reglas iguales para todos y con la mira puesta en el pueblo a quien representamos y servimos, y a quien debemos dar la verdadera satisfacción.

En la democracia hay mayorías y también hay minorías, y en esta “LVIII” Legislatura, aun cuando el Grupo Parlamentario del PRI es mayoría, procurando no hacer uso de esa condición democrática, hemos sido integradores promoviendo y respetando la participación de todos.

Las diputadas y los diputados de los diferentes grupos parlamentarios manifestamos libremente nuestras opiniones, y hemos concretado muchos compromisos, reflejados particularmente en las leyes, como una característica de madurez y del potencial democratizador de esta Legislatura.

Formamos parte de esta Legislatura y esto es igual a estar dispuestos al compromiso y a los proyectos legislativos, que se han hecho realidad con quienes han querido participar en el análisis, en la discusión de cada uno de ellos, porque debo decir también con toda honestidad, que no todos han tenido la oportunidad de asistir a la discusión, al estudio y al análisis y a la aportación de ideas y propuestas para mejorar y enriquecer todas las iniciativas de ley, de reformas y acuerdos, en este primer tercio de nuestro mandato constitucional hemos aprobado 273 iniciativas de las 388 que han ingresado al seno del Congreso, el 95% han sido aprobadas por unanimidad y el 5% por mayoría, que corresponden aproximadamente a 15, quedando pendientes efectivamente 116 que se encuentran en estudio y análisis en cada una de las comisiones.

Este es el resultado de la sensibilidad y madurez política de los grupos parlamentarios, especialmente de sus coordinadores que han promovido la comunicación y la tolerancia y los acuerdos alcanzados, como se ha dicho en otras ocasiones, no han sido de compromiso, sino de voluntad auténtica, de sinergia, de voluntad política para tomar lo mejor de cada uno.

Reconozco sinceramente, en primer lugar, al coordinador de mi grupo, al diputado Aarón Urbina Bedolla y a las diputadas y a los diputados de mi bancada, del Partido Revolucionario Institucional, también reconozco y agradezco a los coordinadores y a los diputados de los diferentes grupos parlamentarios integrados en esta Legislatura, ya que

con todos ellos se ha manifestado toda una disposición de respeto a la posición política y a nuestra propia ideología de cada uno, hemos convertido el diálogo y la razón de nuestro instrumento de trabajo.

En este período ordinario los priistas hemos elaborado una agenda legislativa, que seguramente coincidirá con temas de todos los grupos parlamentarios, retomando de la propia exigencia social, porque las leyes no son ocurrencias, sino resultado de la realidad y de la energía de la sociedad, algunos temas importantes que abordaremos ineludiblemente serán el Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Doctor Eruviel; la Elección del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y de dos vocales; la elección de los Consejeros del Instituto Electoral del Estado de México, abordaremos temas como las reformas constitucionales en materia de salud, para garantizar a todas las personas el acceso a la salud, reformas sobre donación y trasplante de órganos tejidos y células, una iniciativa de ley que crea el fondo del empleo temporal, reformas en materia de movilidad urbana para la instalación y funcionamiento de paraderos de taxis, microbuses o autobuses de servicio público, así como de determinación de ruta, reforma en materia de vivienda reforma en micro tienda familiares.

Exhorto a las autoridades competentes para que se considere el acondicionamiento de techumbres en todas las escuelas públicas del Estado; adecuación a la Ley del Agua; exhorto a los 125 municipios del Estado, para que construya sus consejos municipales de protección a la biodiversidad y al desarrollo sustentable; exhorto en materia de control y de tenencia de la tierra; iniciativa para reformar la Ley Orgánica Municipal y atender asuntos importantes como el perfil de los servidores públicos municipales, pero sobre todo en los secretarios de los ayuntamientos.

De igual forma, buscaremos sea resuelta y aprobada la Ley en Materia de Trata de Personas, y de manera muy preponderante se reformará, también, la Ley de Derechos y Cultura Indígena, para reconocer a las comunidades indígenas originarias y migrantes, con la cual le permita el acceso a los recursos y a los programas del Gobierno Federal, que hoy la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas tiene un candado que exige que para ser comunidades indígenas se necesita, entre los requisitos, contar con el 40% de hablantes en lengua materna, circunstancia que el 80% de las comunidades ya no reúne.

Con esta reforma, estaremos permitiendo que muchas de las comunidades indígenas del Estado puedan acceder a recursos y a programas del Gobierno Federal.

Uno de los mayores problemas del Poder Legislativo, tiene que ver con su prestigio institucional; es necesario que todos nos esforcemos para rescatar la confianza de la ciudadanía, en sus representantes populares. Es necesario que el pueblo se sienta verdaderamente representado y que no busque vías alternas de representación.

La presencia de manifestaciones no significa la disminución de la democracia representativa, pero deben hacerse en el marco de la ley y del respeto a los derechos de los terceros.

México no puede seguir esperando, México no debe seguir esperando, estamos obligados, compañeras y compañeros diputados, a actuar con altura de miras. Sólo con trabajo, con esfuerzo, con talento, con responsabilidad, con entrega y por qué no decirlo, con pasión, podremos cambiar al México próspero que nos legaron nuestros padres y que hoy nosotros estamos moralmente obligados, a heredarles a las futuras generaciones un México en paz, un México próspero, un México de esperanzas; pero sobre todo, un gran México para todos.

Es cuanto diputada Presidenta.

LA H. “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. “LVIII” Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidenta de la Legislatura a la Diputada Ana María Balderas Trejo, para fungir durante el Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. “LVIII” Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Enrique Mendoza Velázquez y Tito Maya de La Cruz y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Fernando García Enríquez y Norberto Morales Poblete, para fungir durante el primer mes del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese la presente designación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente designación entrará en vigor a partir de su aprobación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil trece.

SECRETARIO EN FUNCIONES

DIP. FERNANDO GARCÍA ENRÍQUEZ